AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 de mayo DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo corrido del mes de mayo, entre el 1 y el 31 realicé 36 visitas presenciales correspondientes a los firmantes asignados. Con todos los participantes tuve conversaciones donde se pudo aplicar la guia correspondiente al mes de mayo En las reuniones se desarrolló el guion programado para el mes de mayo, en el cual se sugiere reforzar los temas trabajados mes a mes y que están condensados en el Anexo. 1, también se anunció sobre la realización de línea de base en el mes de junio y se invitó a los participantes a comprar o abrir una carpeta para ir guardando todas las certificaciones que den cuenta de su proceso durante estos últimos años como actividad preparatoria para la convalidación. Por último, se me asignaron dos nuevos participantes, el primero lo atendí en Samaná y el segundo llegó al municipio de Santa Rosa de Cabal y será atenido por primera vez en el mes de junio, a su vez, solicité una atención transitoria de un participante que se desplazó temporalmente al departamento de Antioquia por cuestiones de trabajo. **6 de mayo:** Entre las 9:00 am y hasta las 3:30 estuve en la biblioteca de Confamiliar atendiendo a 7 firmantes que fueron llegando según cronograma coordinado con ellos previamente. **8 de mayo:** Viaje al municipio de Samaná – Caldas. Atención a un participante recién asignado en la tarde noche quien estuvo acompañado de su hermano. En esta entrevista se le invitó a una actividad colectiva a realizar el 9 de abril. **9 de mayo:** Atención colectiva a seis (6) participantes. Esta actividad estuvo acompañada por la secretaria de agricultura del departamento de Caldas quien fue invitada para ofrecer un taller de asociatividad. La anterior gestión se realizó como respuesta a inquietudes de participantes que ven en la organización un camino para fortalecer sus emprendimientos económicos pero que no saben en que consiste la asociatividad, razón por la cual se invitó a la contratista para despejar dudas. Tambien nos acompañó la secretaria de Agricultura del municipio y la Umata sus funcionarios recibieron las necesidades de atención técnica presentes los proyectos productivos de los firmantes con el compromiso de hacer visitas posteriores para conocer de cerca las necesidades de atención. Todo lo anterior se hizo para acercar la institucionalidad y sus diferentes servicios a los firmantes que viven cerca de la cabecera del municipio. En la tarde viajé al municipio de Dorada en donde atendí a un participante con quien se está haciendo un trabajo especial de formulación de PRE. **10 de mayo:** Atención individual a seis (6) participantes. **11 de mayo:** Atención a un (1) participante. **14 de mayo:** Viaje a Manzanares
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La fase de formulación de planes individuales se tiene prevista que empiece en agosto, por tanto el seguimiento al Programa de Reincorporación Integral PRI aún no se inicia, toda vez que se encuentra en fase de socialización. Durante el mes de mayo se reflexionó con los firmantes sobre el significado del horizonte de reincorporación y lo que buscan en el proceso. Se reforzó la cartilla del PRI a partir de una guia de preguntas donde se les preguntó por su contenido, se invitó a los participantes a ir proyectando las líneas de acción correspondientes a cada línea estratégica y se invitó a los participantes a abrir una carpeta para ir guradando todos las certificaciones que demuestren los distintos avances. durante estos siete años de reincorporación. Además de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones de seguimiento: 1). Gestión conjunta con el orientador productivo para asesorar a un grupo de firmantes de Santa Rosa de Cabal y Pereira en el tema de asociatividad y productividad porque a partir de allí quieren emprender un proceso de solicitud de tierras ante la ANT. En esta gestión compartida participaron el enlace territorial y un facilitador de reincorporación. 2) Trazabilidad de el programa "Maestro itinerante" a través de los cual se verificó que todos los participantes incluidos en el programa hayan sido convocados. 3). Solicitud de apoyo a la profesional en salud para acompañar dos casos de solicitud de medicamentes y traslado. Envio de base de datos a la profeional en salud de los firmantes con discapacidad para revisar su vinculación a servicios de salud y a partir de alli, programar visita al municipio de Samaná y Marquetlalia para conocer los casos más urgentes. Se tramitó con la profesional en salud el traslado de un firmante de su afiliación a salud, la cual debe trasladarse de Cali a la ciudad de Manizales. 4) Difusión de la convocatoria de hijos e hijas de firmantes a la universidad en convencio ARN - ICETEX. De todos los firmantes atendidos por mi, una de las hijas de un firmante cumple con los requisitos por lo que se incluyó su cédula en el SIRR y se actualizó el grupo familiar del firmante quien no había registrado a su hija con anterioridad. 5) Actualmente en el municipio de Pensilvania hay dos firmantes interesados en emprender su solicitud de tierras ante la Ant por lo cual fueron asesorados para este fin. Se espera en el mes de junio entregar una pieza pedagógica a los firmantes en donde se presente de manera clara la ruta para adelantar esta gestión.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo se avanzaron en las siguientes acciones para el acceso de los firmantes a la oferta pública: 1). Gestión ante la secretaria de Agricultura del Departamento, del municipio de Samaná y la Umata para lograr un cercamiento entre la administración municipal y los firmantes. 2). Gestión conjunta con compañera de reintegración en el municipio de Manizales para tener reunión con el SENA en donde nos informaron de una feria de empleo que se realizará el próximo 4 de junio en la ciudad, además de un taller sobre orietación vocacional. A esta feria fueron invitados los firmantes que no tienen trabajo actualmente en la ciudad. 3). Se socializó ampliamente el programa para hijos e hijas de firmantes para formación de pre - grado. 4). Convocatoria a la población firmante que se encuentra cercana a Pereira al Cine - foro: Ofelia no está sola. De esta convocatoria resultaron inscritos tres personas quienes se sumaran al espacio reflexivo a llevarse a cabo en las instalaciones de la ARN el 30 de mayo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 de mayo DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante este mes, se brinda atención a los participantes con base a los lineamientos expuestos en la Cartilla de Reincorporación Integral alrededor de los temas de la Reincorporación Comunitaria tales como los Diálogos para la reconciliación y la construcción de paz, prevención y superación y de la estigmatización y Procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz; de manera individual con cada uno de los participantes se tuvo la oportunidad de exponer dudas y sentires alrededor del PRI y los procesos que lo componen. Como resultado de este proceso se han venido reuniendo dudas e inquietudes de los participantes entorno a esta dimensión por lo cual se propuso a la coordinadora de reincorporación y al enlace territorial la realización de una atención coelctiva con los participantes del municipio de Samaná para esclarecer dudas sobre las lineas de acción de este componente. Esta propuesta fue bien recibida por los compañeros por lo cual se empezará en el mes de junio las gestiones para la realización del evento el 23 de julio en el municipio de Dorada. **22 de mayo:** Asistí al sub comité de reparación integral de victimas del departamento de Caldas en donde la ARN participa como invitado permanente. Allí se socializó de manera general, las acciones que se tienen previstas realizar con respecto a la línea de reincoporación comunitaria en el departamento.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el mes de mayo durante el desarrollo de las atenciones brindadas a la población de firmantes, se socializa la línea estratégica de Reincorporación Económica expuesta en la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, perspectiva que busca alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental en la búsqueda de generar condiciones para el acceso de ingresos económicos dignos; al respecto, se hizo énfasis en las siguientes temáticas: Fortalecimiento de procesos productivos, fortalecimiento organizativo y asociatividad, empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible y beneficios económicos. **Seguimiento a (1) proyecto productivo:** El seguimiento a través de la implementación del formulario ISPPI tiene previsto realizarce el 28 de mayo, en el municipio de Santa Rosa de Cabal (en retraso) con el propósito de ofrecer sugerencias e ideas de fortalecimiento y para actualizar el número de visitas que, en este caso, estaban represadas. Los proyectos productivos que tengo a mi cargo son 7, actualmente todos se encuentran con seguimiento oportuna a excepción del proyecto en Santa Rosa de Cabal que se hará este mes. De otro lado, dos de esos proyectos dejaron de ser atendidos debido a que uno de ellos pertenece a un firmante que actualmente se encuentra privado de la libertad y otro firmante se desplazó del municipio de Samaná por cuestiones de seguridad. **9 de mayo:** Segunda jornada de trabajo de formulación de proyecto productivo con un firmante del municipio de Samaná con quien se diligenció el formulario a partir de la realización de preguntas alrededor de su idea de negocio. Con respecto a este avance tuve una reunión con el orientador productivo del eje cafetero para la revisión del formulario y para analizar el avance de este proyecto. Las conclusiones no fueron muy positivas porque el firmante no se observa muy preparado para asumir las responsabilidades del proyecto, su conocimiento sobre el enfoque ganadero del proyecto no es suficiente y se observa que le hace falta mayor preración. Por lo anterior y luego de este avance, se decidió posponer la presentación de este proyecto para el mes de septiembre. Con respecto al mapa de riesgos se recibió por parte del proveedor toda la documantación requerida pero como se pospuso la presentación del proyecto, se tienen allí para ser presentados de manera oportuna. Por lo anterior aún no se construye el mapa de riesgos de este proyecto ya que sigue en formulación, lo cual se traduce en acompañamiento al firmante en su fortalecimiento en el tema de su interés. Es el único proyecto que actualmente se está formulando. Con respecto al formato de seguimiento ISPPI aún no se ha enviado a digitalización debido a que, una vez se realiza la visita envío el formulario al orientador productivo para sus recomendaciones y la última visita será el 28 de mayo, una vez sea diligenciado el formulario se le hará llegar a los profesionales encargados de la línea productiva. **17 de mayo: Reunión con la Secretaria de Desarrollo Social del departamento de Caldas:** En esta reunión se presentaron por orden de prioridad 18 proyectos productivos con necesidades especificas de atención tanto en insumos como en asesoria técnica. Esta presentacion liderada por el profesional productivo se realizó como resultado de una gestión previa en la que se concretó la visibilización de necesidades de la población sujeto de atención. **21 de mayo:** Reunión con los lideres de la línea productiva para revisar las necesidades de atención de las formas asociativas del eje cafetero. Con respecto a empleabilidad, se realizó gestión conjunta con compañera de reintegración en el municipio de Manizales para tener reunión con el SENA en donde nos informaron de una feria de empleo que se realizará el próximo 4 de junio en la ciudad, además de un taller sobre orietación vocacional. A esta feria fueron invitados los firmantes que no tienen trabajo actualmente en la ciudad.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de mayo del 2024; en el marco del PRI se socializó la linea estratégica de Reincorporación Política con los firmantes asignados. A través de este ejercicio se conocieron los puntos de vista sobre la linea siendo la reflexión general de los participantes las pocas condiciones de seguridad que existen actualmetne en el país para poner en marcha acciones que persigan el cumplimiento de esta linea estratégica. sin embargo, consideran que se deben buscar los mecanismos adecuados para lograr cumplirla. Con respecto a las acciones de incidencia para la inclusión de las necesidades de atención de las firmantes de paz participé de los siguientes espacios: como resultado del taller denominado: Estrategias de planificación territorial para el periodo gubernamental 2024-2027". espacio al que fueron invitados 18 firmantes de Paz, líderes en sus territorios que han cumplido un papel relevante en sus comunidades. El firmante invitado del municipio de Samaná a su retorno al municipio convocó a los participantes que se encuentran cerca de la cabecera municipal para enviar un oficio a la alcaldia, solicitando información sobre la manera en que en el Plan de Desarrollo, la población firmante está incluida. Además de suscitarse muchas inquietudes sobre el tema de la incidencia y la veeduría. Esta acción fue acompañada por la ARN y se asume como un buen resultado del taller colectivo realizado en Pereira en el mes de abril.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de mayo del 2024: se hizo uso del SIRR para actualizar información en la plataforma y consignar las acciones correspondientes a la atención de cada firmante. Se actualizó el módulo de grupos familiares faltantes con los documentos. Se remitieron 15 planillas para digitación con el total de todas las visitas del mes de mayo y una no asistencia correspondiente a un firmante que fue privado de su libertad. De igual manera, se actualizó la historia clínica de un firmante adulto mayor quien se encuentra delicado de salud y se incluyó un registro civil de la hija de un firmante para demostrar su vínculo antes de hacer la inscirpción al programa universitario producto del convenio ICETEX - ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 de mayo DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de mayo participé en las siguientes reuniones **3 de mayo:** Reunión de equipo para las siguientes actividades: 1).Taller Enfoque Étnico: 09:00 -12:00 medio día. 2). Almuerzo conjunto: 12:00 a 02:00 pm. 3). Socialización generalidades de ruta de comparecientes de fuerza pública. 02:00 a 03:00 pm. 4). Varios: 03:00 pm a 03:30. **15, 16 y 20 de mayo:** Reunión con la sub directora programática Tania Rodriguez para la resolución de dudas sobre la implementación del PRI. **17 de mayo:** Reunión con Diana Rangel, Angela Maria Andrade y Jhoan Felipe López para la preparación de actvidad colectiva pedagógica con los firmantes de paz que se atienden en el municipio de Samaná, Caldas con el propósito de trabajar de manera didáctica la línea estratégica comunitaria del PRI y despejar dudas respecto a las acciones posibles a implementar en esta dimensión. **23 y 24 de mayo:** Reunión general de equipo Valle del Cauca - Eje Cafetero en la ciudad de Cali. 1 jornada: Equipo de reincorporación: se trabajaron a profundidad casos "tipo" de firmantes lo cual se hace de cara a la construcción de planes individuales. Se sostuvieron reuniones de socialización con las profesionales de salud, seguridad y se participó de un taller sobre emociones con el equipo de facilitadores el cual se propuso como una acción de cuidado. 2 jornada: Reunión general con todos los programas, la cual fue dirigida por la coordinadora y tuvo como objetivo contextualizar al equipo sobre el momento político que vive el país y la manera en que esto afecta las acciones de la ARN. **29 de mayo:** Taller de sensibilización sobre el tema de género como eje transversal de todos los programas de la ARN
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el período contractual del presente informe de mayo de 2024, se realiza entrega oportuna del presente informe, el anexo 1 y los certificados de afiliación a pensión y salud. Además de los anterior se hace legalización de salidas de primera quincena de mayo y se suben los reportes de visita correspondientes. En el transcurso del mes diligencié oportunamente la plataforma de viáticos tanto de solicitudes como de legalización e hice lo mismo en el formato de excel y con el enlace profesional asignado para tal proceso de legalización. Reporte al enlace territorial las inquietudes y las distintas actividades desarrolladas, así como pedí asesoria en los casos que me resultaron novedosos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En lo recorrido del mes de mayo de 2024 y de acuerdo con lo reportado en este informe, se cumplieron con las obligaciones generales asociadas al objeto contractual 1012 2024, se siguieron lineamientos y directrices asociadas a la gestión documental, seguridad, políticas de protección de la información y otras acciones que contribuyan al logro de las metas propuestas por la ARN. Asimismo, es importante mencionar que se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01, acudí de manera presencial y/o virtual a los lugares y espacios dispuestos para reuniones, capacitaciones y sedes de la ARN parar la atención a firmantes, todo esto en acuerdo con la coordinación correspondiente y el supervisor del contrato a fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Maria Clemencia Vallejo Jiménez

Firmado digitalmente por Maria Clemencia Vallejo Jiménez

MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S) **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co